

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

#### **Exposición pública de los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles urbanos y rústicos y BICES (bienes inmuebles de características especiales) del ejercicio 2025**

Bo250701A. Se someten a exposición pública los padrones cobratorios del ejercicio 2025 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles urbanos, rústicos y BICES (bienes inmuebles de características especiales) durante el plazo de 15 (quince) días hábiles para que los contribuyentes afectados puedan examinarlos y formular las reclamaciones oportunas.

Oyón-Oion, 1 de julio de 2025

*El Alcalde*

**JOSÉ MANUEL VILLANUEVA GUTIÉRREZ**